



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28828

13/02/2018

74990

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación a la pregunta de referencia se informa que el Servicio Público de Empleo Estatal solamente dispone de datos de actividad económica a nivel de división (dos dígitos), por lo que se detallan a continuación los datos de contratos temporales en el año 2017 en las divisiones de actividad económica que incluyen, entre otras, alguna actividad relacionada con el turismo:

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO				Nº CONTRATOS TEMPORALES 2017	
SECTOR DE ACTIVIDAD	SECCIÓN DE ACTIVIDAD		DIVISIÓN DE ACTIVIDAD		
SERVICIOS	H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	50	TRANSPORTE MARÍTIMO Y POR VÍAS NA VEGABLES INTERIORES	17.913
SERVICIOS	H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	51	TRANSPORTE AÉREO	13.258
SERVICIOS	I	HOSTELERÍA	55	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	1.025.324
SERVICIOS	M	ACT. PROFESIONALES, CIENTÍFICA Y TÉCNICA	74	OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	115.496
SERVICIOS	N	ACT. ADMINISTRATIVAS Y SERVICIO AUXILIAR	79	ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS, SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS MISMOS	71.684
SERVICIOS	O	ADMÓN. PÚBLICA, DEFENSA Y SEG. SOC. OBL.	84	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	492.084
SERVICIOS	P	EDUCACIÓN	85	EDUCACIÓN	581.503



Se indican a continuación las actividades incluidas de cada división:

-En la división 50, las actividades de transporte marítimo y por vías de navegación interiores de pasajeros (incluidos el transporte por remolque o impulso de barcas, los barcos de excursión, turísticos o cruceros, los transbordadores, las embarcaciones taxi, etc.).

-En la división 51, las actividades de transporte de pasajeros y mercancías por vía aérea o espacial.

-En la división 55, las actividades de prestación de alojamiento a turistas y viajeros.

-En la división 74, las actividades de fotografía para anuncios turísticos.

-En la división 79 las actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.

-En la división 84, las actividades de regulación de la actividad económica y contribución a su mayor eficiencia de hoteles y servicios turísticos.

-En la división 85, las actividades de formación para guías turísticos.

Madrid, 25 de abril de 2018

